

## Los Emiratos Árabes Unidos dan el visto bueno a dos reactores más

La Autoridad Federal de los Emiratos Árabes Unidos (FANR por sus siglas en inglés) para la Regulación Nuclear ha autorizado la construcción de dos nuevas unidades en la central nuclear de Barakah, situada en la región oeste del Emirato de Abu Dhabi.

FANR ha anunciado que la licencia para Barakah 3 y Barakah 4, adjudicada a la Corporación de Energía Nuclear de los Emiratos (Enec), ha sido aprobada por su junta. Anteriormente, en julio de 2012, se adjudicó una licencia de construcción para las unidades 1 y 2.

La licencia autoriza a Enec a construir dos reactores de agua a presión avanzados y de diseño coreano, del tipo conocido como APR1400. Cada uno de ellos sería capaz de producir 1.400 megavatios de electricidad.

FANR espera que Enec remita una solicitud en 2015 por una licencia para operar las unidades 1 y 2. Está previsto completar la unidad 1 en 2017, y la unidad 2 en 2018. En abril de 2014, Enec informó que las unidades 1 y 2 estaban completadas en más del 40 %, y que su construcción estaba dentro de los plazos y el presupuesto.

### **Datos de contacto:**

Foro Nuclear

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Construcción y Materiales](#)